VISTOS los asuntos a resolver por el Pleno de la Corporación propuestos por el Sr. Secretario y demás que esta Alcaldía ha estimado oportuno.

En base a las atribuciones que me confiere la Legislación Local, convoco a los Sres. Concejales a sesión ordinaria a celebrar por el Pleno de la Corporación, el próximo **lunes, día 28 de diciembre de 2015**, a las 10.00 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1.- Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.

2.- Aprobación Inicial del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2016.

3.- Aprobación Inicial de la Modificación de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación, Liquidación e Inspección de Tributos.

4.- Establecimiento del régimen de dedicaciones exclusivas y parciales.

5.- Establecimiento del número y régimen del personal eventual.

- Resoluciones de la Alcaldía.

- Mociones y propuestas:

- Ruegos y Preguntas.

Notifíquese por la Secretaría en forma legal.